

ES

11
21
32

NUMERO	271239
FECHA DE PRESENTACION	30 MAR. 1983

16



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ACO. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
82 06169	8 abril 1982	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A61M 5/00 ; A61M 19/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"Dispositivo para la detección del espacio peridural"	

71 SOLICITANTE (S)	
SOCIÉTÉ VYGON	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
5-11, rue Adeline, 95440 Ecoeuen, Francia	

72 INVENTOR (ES)	

73 TITULAR (ES)	

74 REPRESENTANTE	
M. Curell Suñol	

D 10170/331 715

EX-FR

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de SOCIÉTÉ VYGON, de nacionalidad francesa, domiciliada en 5-11, rue Adeline, 95440 Ecouen, Francia, por "Dispositivo para la detección del espacio peridural", con prioridad de la solicitud francesa 82 06169 de fecha 8 abril 1932.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la detección del espacio peridural.

La detección del espacio peridural, efectuada para una anestesia peridural, constituye una operación particularmente delicada.

En efecto, la anestesia peridural se realiza por inyección de un anestésico local en el espacio peridural y el éxito de esta operación depende por tanto de la posibilidad de alcanzar este espacio anatómico por una punción percutánea.

El dispositivo que constituye el objeto de la presente invención permite precisamente detectar de forma simple, minimizando al mismo tiempo los riesgos de complicación, el instante en que la aguja de punción penetra en el espacio peridural.

A fin de comprender mejor el funcionamiento del dispositivo de la invención, es necesario describir breve-

mente el espacio peridural.

El espacio peridural es un espacio estrecho, de algunos milímetros de espesor, constituido por tejidos grasos y por una red vascular arterial, venosa y linfática.

5 Este tejido constituye un medio poco denso que se puede distender bajo la acción de una baja tensión. Reina en el mismo una presión relativamente baja, nula o negativa.

El espacio peridural es habitualmente puncionado en su segmento posterior. A este nivel, está limitado por la parte anterior por la duramadre, y por detrás por un tejido ligamentoso denso que solamente puede ser distendido utilizando fuertes tensiones.

15 El dispositivo de la invención permite detectar fácilmente el espacio peridural sacando partido de la presión relativamente baja que reina en este espacio.

Según la característica esencial de la invención, el dispositivo comprende un rácor con tres ramas que comprende una rama distal apta par recibir una aguja de punción, una rama próxima principal provista de un pequeño balón, y una rama próxima lateral provista de una válvula antirretorno cuya entrada es apta para ser conectada a una jeringa.

25 Así, cuando la aguja de punción es clavada en los planos cutáneos del espacio a detectar, el accionamiento del pistón de la jeringa provoca el hinchado del balón que queda hinchado, después de retirada de la jeringa, debido a la válvula antirretorno. Desde que el bisel de la aguja

alcanza el espacio peridural, el pequeño balón se deshincha visualizando así el instante preciso en que el espacio peridural es detectado por la aguja.

5 Otras características y ventajas de la invención se comprenderán mejor con la lectura de la descripción detallada que sigue y con referencia al plano anexo, dado únicamente a título ilustrativo de la invención, en el cual:

La figura única es una vista en alzado de un dispositivo de detección según la invención.

10 El dispositivo representado en el plano anexo comprende un rācor 10 con derivación lateral. Se trata de un rācor con tres ramas que comprende una rama distal 12 destinada a recibir una aguja de punción 14, una rama prōxima principal 16 y una rama prōxima lateral 18.

15 La rama prōxima principal 16 estā provista de un pequeño balón 20 constituido por un terminal rīgido 22 sobre el cual estā fijado, por ejemplo por medio de ligaduras, el cuerpo del pequeño balón o balón propiamente dicho 24. Este ūltimo estā constituido por una materia flexible elástica e impermeable, por ejemplo de látex.

20 La rama prōxima lateral 18 estā provista de una vālvula antirretorno 26, por ejemplo del tipo de membrana, que deja pasar los fluidos desde su entrada prōxima 28 hacia su salida distal 30, que estā a su vez enmangada sobre la rama 18. La vālvula antirretorno 26 se opone a cualquier
25 paso de fluido en sentido opuesto.

La entrada 28 de la vālvula 26 estā prevista para

ser aplicada a una jeringa clásica 32.

El dispositivo de la invención se utiliza de la forma siguiente:

5 Se monta la aguja de punción 14 sobre la rama distal 12 del racord 10. Se conecta a continuación en la entrada 28 de la válvula antirretorno 26 la jeringa 32 cuyo pistón ha sido retirado, de manera que defina un volumen equivalente al volumen de hinchado del balón 20.

10 La aguja de punción 14 es entonces clavada en los planos cutáneos. Se introduce a continuación el pistón de la jeringa de forma que hinche el balón 20, y después se retira la jeringa de la válvula antirretorno 26.

15 El atravesado de los planos cutáneos, subcutáneos musculares y ligamentosos se realiza sin variación del volumen del balón, puesto que los tejidos encontrados se oponen a su deshinchado.

20 Desde que el bisel de la aguja 14 alcanza el espacio peridural, el balón puede evacuar en el mismo una parte de su contenido, puesto que la presión interna en el balón es en este momento superior a la del espacio peridural.

El deshinchado del balón permite visualizar el instante en que la aguja alcanza el espacio peridural.

25 Se puede entonces proceder a la inyección de un anestésico por medio de la aguja de punción que se encuentra correctamente implantada en el espacio peridural.

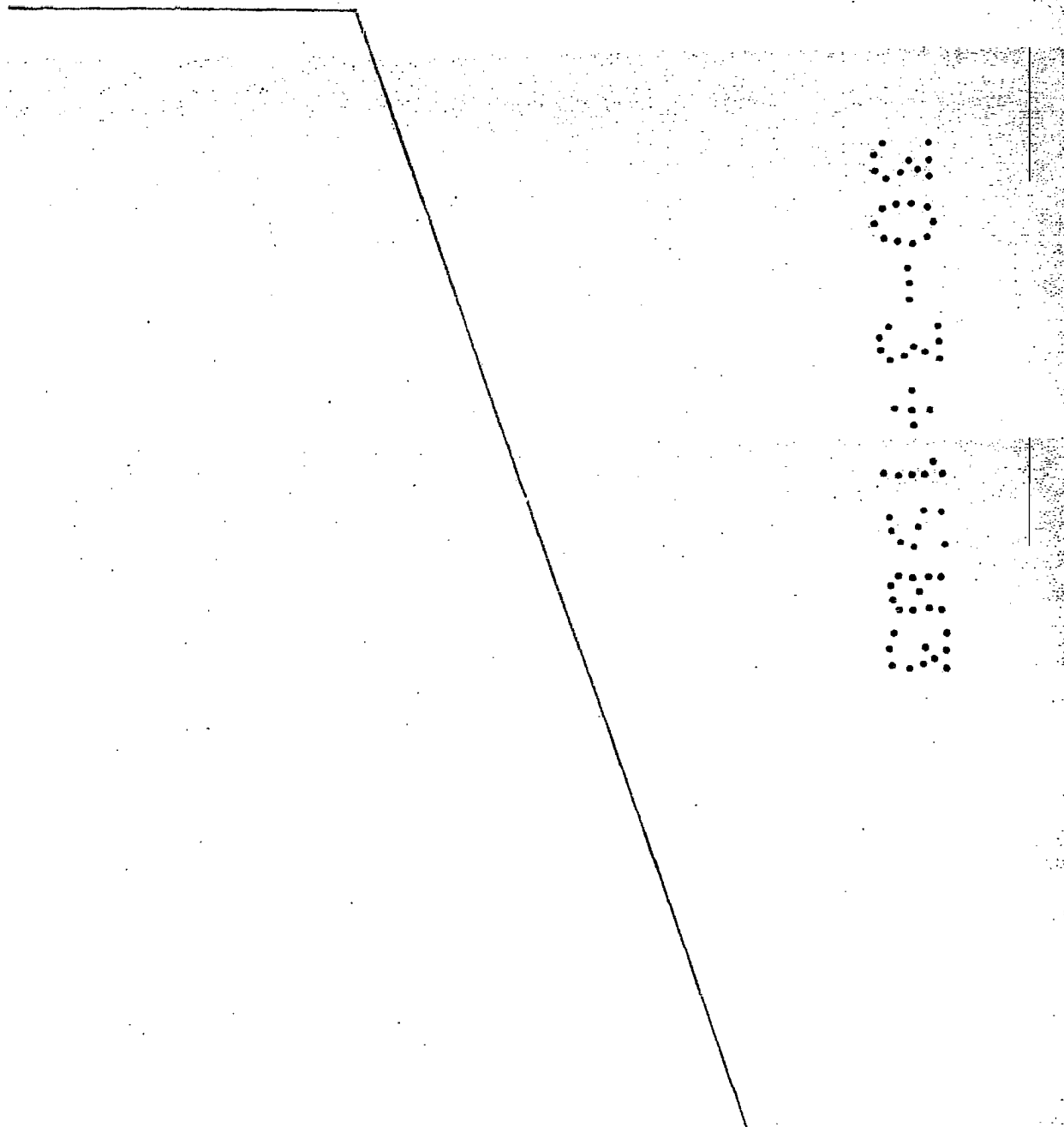
Las características del balón están estudiadas de manera que no introduzca en el espacio peridural más que

un volumen muy pequeño de aire con una baja presión.

5

Desde luego la invención no está limitada al modo de realización particularmente descrito y representado y se extiende también a las variantes de realización de acuerdo con su esencialidad.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para la detección del espacio peridural, caracterizado porque comprende un rácor (10) con tres ramas que comprende una rama distal (12) apta para recibir una aguja de punción (14), una rama próxima principal (16) provista de un balón (20) y una rama próxima lateral (18) provista de una válvula antirretorno (26), cuya entrada (28) es apta para ser acoplada a una jeringa (32), de manera que el accionamiento del pistón de la jeringa provoque el hinchado del balón cuando la aguja de punción es clavada en los planos cutáneos del espacio a detectar.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el balón (20) comprende un terminal rígido (22) sobre el cual está montado el cuerpo (24) del balón.

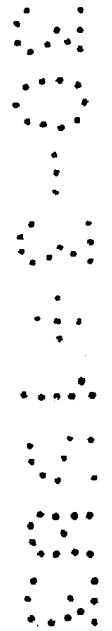
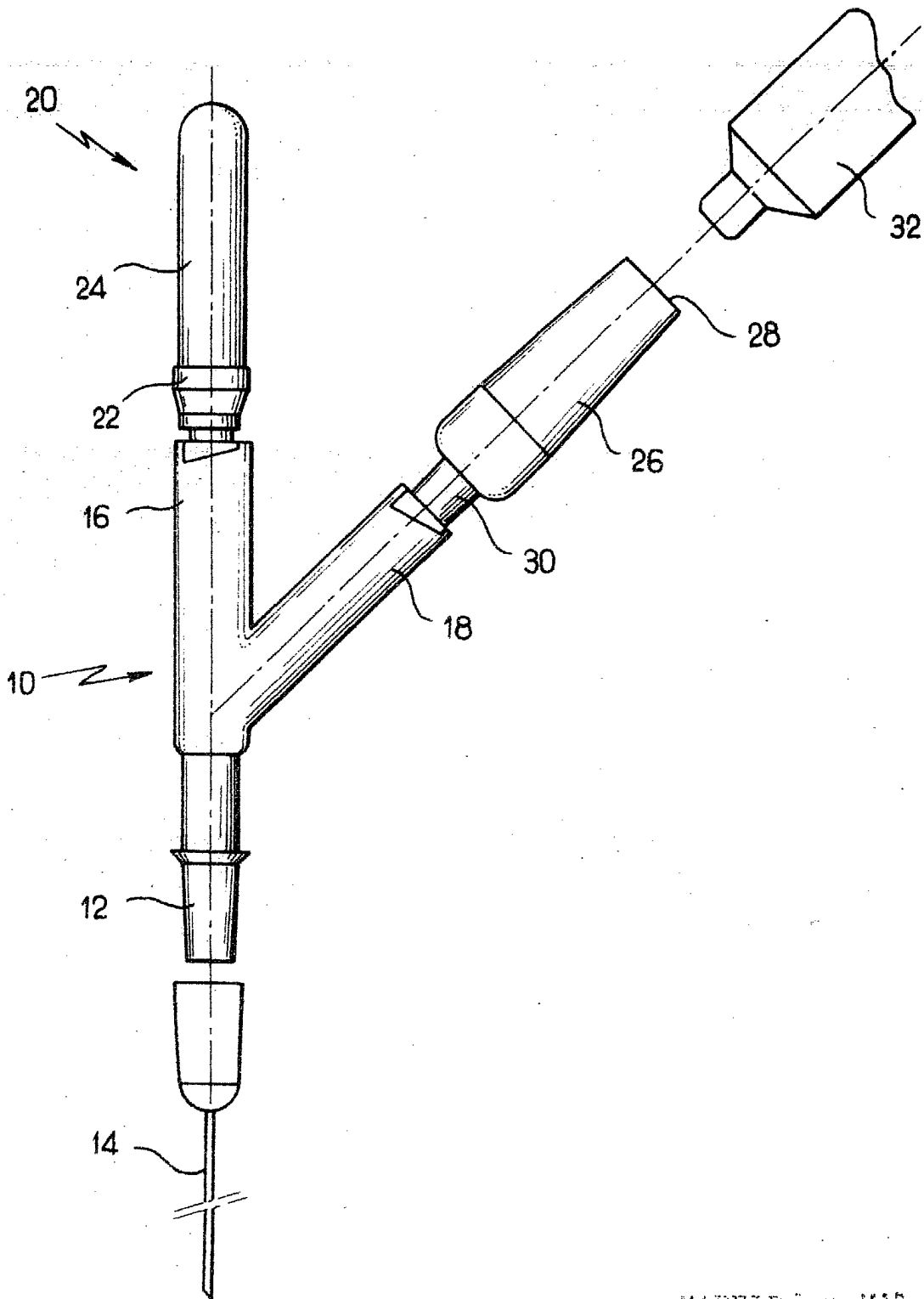
3.- "DISPOSITIVO PARA LA DETECCION DEL ESPACIO PERIDURAL".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 30 MAR. 1933

P.A. M. CURELL SUÑOL





MADRID 3 0 MAR 1983

P. A: M. CURELL SUÑOL

A handwritten signature or mark, possibly the name of the inventor or a representative of the company, located at the bottom right of the page.